



SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACION PERSONAL

“SEGIP”

RESUMEN EJECUTIVO

Servicio General de Identificación Personal

Informe de Auditoría Interna, **SEGIP/UNAI/INF.014/2020 – S1**, Primer Seguimiento al Informe SEGIP/UNAI/INF.001/2019, “Auditoría Operativa sobre la Emisión de Licencias para Conducir Dirección Departamental Chuquisaca – Oficina Principal, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”.

El Objetivo de examen es Determinar el grado de cumplimiento de la implantación de las Ocho (08) observaciones y recomendaciones expuestas en nuestro informe SEGIP.UNAI/INF.001/2019, de conformidad a lo establecido en la Norma Gubernamental 219

El Objeto del examen constituye los informes que anteceden al presente seguimiento:

- Informe SEGIP.UNAI/INF.001/2019 “Auditoría Operativa sobre la emisión de Licencias para Conducir en la Dirección Departamental del SEGIP La Paz – Oficina Principal.
- Formato N° 2 cronograma de implantación de recomendaciones del referido informe.
- Documentación e información generada por la Dirección Departamental de Chuquisaca – Oficina Principal, que justifique el grado de cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en nuestro Informe SEGIP/UNAI/INF.001/2019.

Resultados del Examen

1. HALLAZGOS

- 1.2 Programación de seguimiento de Plan Operativo Anual reformulado 2018 – Dirección Departamental de Chuquisaca (Hallazgo N° 2.2.1).
- 1.3 Evaluación Teórica efectuado por la Dirección Departamental de Chuquisaca – Oficina Principal (Hallazgo N° 2.2.2).
- 1.4 Evaluación Práctica de conocimientos de habilidades de Conducción (Hallazgo N° 2.2.3).
- 1.5 Emisión Documental de Licencias para Conducir (Hallazgo N° 2.2.4).
- 1.6 Resoluciones Administrativas de Inhabilitación y Rehabilitación (Hallazgo N° 2.2.5).

La Paz, 17 de Noviembre de 2020